



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

### **ACTA N° 569**

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 05 días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 13:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia de la señora Presidente Dra. MARÍA DEL CARMEN BATTAINI, del señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTINEZ DE SUCRE, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. PAULO AGUSTÍN TITA, del Legislador Dr. PABLO GUSTAVO VILLEGAS, de la Dra. MARÍA GABRIELA SAN MARTÍN y del Dr. JOSÉ GALINDO RODAS FERNÁNDEZ.

El Legislador RICARDO HUMBERTO FURLAN participa de la sesión de manera remota mediante la plataforma Cisco Webex Meeting.

A continuación, se procede a tratar el orden del día conforme lo programado.

**TEMA 1:** Jura del Ministro Jefe de Gabinete, Lic. PAULO AGUSTÍN TITA.

La Sra. Presidente procede a tomar juramento al señor Ministro Jefe de Gabinete, Lic. PAULO AGUSTÍN TITA, quien lo hace por Dios y por la Patria, sobre los Santos Evangelios.

**TEMA 2:** Adquisición de insumos informáticos para conexión remota y digitalización.

Toma la palabra la Sra. Presidente a efectos de proponer al Cuerpo la adquisición de elementos de video conferencia para el organismo, como así también todos aquellos que resulten necesarios para avanzar en el proceso de digitalización. El motivo de la propuesta obedece a la necesidad de realizar sesiones de manera remota y llevar adelante el desarrollo de los concursos por este medio. Si bien el Superior Tribunal de Justicia colabora con los elementos necesarios para la realización de las sesiones, el mantenimiento de las nuevas tecnologías como herramienta fundamental de trabajo, imponen que este Consejo cuente con sus propios instrumentos para ello. A tales efectos, se encomienda que por Secretaría se realice la compra correspondiente, conforme sugiera la Prosecretaría de Modernización del Superior Tribunal de Justicia, moción que es acompañada por el pleno del cuerpo.

**TEMA 3:** Expte. n° 113/20: “Oficio STJ-SSA n° 312/20”.

El Sr. Fiscal Acusador solicita prórroga para la presentación de su dictamen. La Sra. Presidente propone, de conformidad a la remisión prevista en el art. 34 de la ley 525, que prevé la aplicación supletoria del Código Procesal de la Provincia, el

otorgamiento de una prórroga por el término de 6 días, en los términos del art. 318 del citado código. Si bien el plazo concedido vence el día martes a las 10hs., se fija sesión al efecto para el miércoles 10 de febrero, a las 13hs.

**TEMA 4:** Expte. n° 114/20: “M. J. S. s/presentación”.

Se toma conocimiento y se dispone la entrega de copias a los consejeros, posponiéndose su tratamiento.

**TEMA 5:** Oficio N° 09/21, remitido por el Superior Tribunal de Justicia.

La Sra. Presidente propone la apertura del Concurso para cubrir un cargo de Juez del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte, moción que es compartida por el resto de los consejeros.

**TEMA 6:** Proceso de selección de la 5ta. vocalía del Superior Tribunal de Justicia. Luego de un intercambio de opiniones, se dispone el llamado a concurso. El consejero Martínez de Sucre, manifiesta que recién en este acto toma conocimiento de que no se contaba con la partida presupuestaria correspondiente para cubrir los cargos de la 4ta. y 5ta. vocalía del Superior Tribunal de Justicia, razón por la cual desea que se deje a salvo su opinión en cuanto a que no debió llevarse adelante el proceso de selección en aquella oportunidad, y por lógica derivación tampoco el presente. Ello, hasta tanto se dispongan las modificaciones presupuestarias correspondientes, que prevean los cargos respectivos.

**TEMA 7:** Juzgado Multifuero de la ciudad de Tolhuin.

Se pospone el tratamiento para la próxima sesión, a fin de que los consejeros puedan reunir los antecedentes necesarios, edilicios y presupuestarios, entre otros, que permitan arribar a una mejor decisión.

Se fija la próxima sesión para el día miércoles 10 a las 13hs.

Presenciaron la sesión el Sr. Carlos López (Prensa del Superior Tribunal de Justicia), el Dr. David Pachtman y el Dr. José Capdevila (Secretario General, Legal y Técnico - Gobierno de Tierra del Fuego A.e.I.A.S.).

Siendo las 13:50 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.